



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS LOPEZ MARCOS ENERO 2023

VISTO:

La solicitud del Área de enseñanza de la Facultad de Lenguas, para responder a las necesidades de unificar aulas del primer piso en el edificio de la Facultad de Lenguas de Bv Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RSGI N° 12/22 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la facturas: N° C 00001-00000011 con fecha 2 de enero del 2023; y factura N° C 00001 – 00000012 con fecha 2 de enero del 2023 a favor de la firma LOPEZ MARCOS RENE, con motivo unificar dos aulas, del primer piso, de 25 alumnos para obtener un aula de 77 alumnos durante el mes de enero de 2023, en el edificio de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria, por un total de pesos cuatrocientos cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta (\$458550).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

